RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO

Comprobante contable

COMPROBANTE DE EGRESO

Fecha: 20260606 Número: RIK003746

Tercero: 806007528 ORGANIZACION TIEMPOS DE PAZ

Concepto: ORG TIEMP PAZ 3ER PAG CONTR INTERVENT SGR-CMA # 002 DEL 2024

Referencia: Página: 1/1

Observaciones:

Cuenta	Tercero	Centro costo	Concepto	Nombre tercero	Referencia	Base	Por.%	Débito	Crédito
51117901	806007528	SGRG-SG	ORG TIEMP PAZ 3ER PAG CONTR	ORGANIZACION TI		.00		23,715,768.00	.00
58909002	806007528	SGRG-SG	ORG TIEMP PAZ 3ER PAG CONTR	ORGANIZACION TI		.00		4,505,996.00	.00
24360301	806007528	SGRG-SG	ORG TIEMP PAZ 3ER PAG CONTR	ORGANIZACION TI		-23,715,768.00	11	.00	2,608,734.00
13370201	806007528	SGRG-SG	ORG TIEMP PAZ 3ER PAG CONTR	ORGANIZACION TI		.00		.00	25,613,030.00
								TOTALES:	28,221,764.00 28,221,764.00

Elaboró: _____ Revisó: _____

SYSPlus - contabilidad
Impreso por:JESUS ARIAS

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago "Comprobante"

Usuario Solicitante:	MHrogarcia	ROSYBETH GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	06-02005	RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO
Fecha y Hora Sistema:	2026-06-17-4:39 p. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	229758226	**Fecha Registro:**	2026-06-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	06-02005 RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO				
Estado:	Pagada			**Nro Obligación:**	726	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2026-06-11			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**			0,00
Valor Bruto:	28.221.764,00	**Valor Deducciones:**	2.608.734,00	**Valor Neto:**	25.613.030,00	**Saldo x Pagar:**			0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**28.221.764,00**	Valor Deducciones	2.608.734,00	Valor Neto	**25.613.030,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Numeros				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	806007528	**Razón Social:**	ORGANIZACION TIEMPOS DE PAZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	414393363	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro	**Número:**	FVE 87	**Tipo:**	FACTURA	**Fecha:**	2026-06-06

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA
06-02005 RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO / 00PC-1702-1100-2021-130101-1492 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA GANADERÍA BOVINA CON PROCESOS INTEGRALES EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA COM INDÍGENA KANKUAMA A TRAVÉS DE ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA VALLEDUPAR									
	Nación	PCM00006	CSF	28.221.764,00	0,00	28.221.764,00			

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-03-03	RETEFUENTE- HONORARIOS-CONTRATOS MENORES A 300 UVT MENSUALES (Ley 1450)	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	11,000 %	2.608.734,00	2.608.734,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	PODICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
06-02005 - RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO	SGR-PYCI - PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	2026-06-11	28.221.764,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal -- Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjmarias JESUS MANUEL ARIAS RAMIREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 06-02005 RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-06-4:08 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	726	**Fecha Registro:**	2026-06-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	06-02005 RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	28.221.764,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	28.221.764,00	**Saldo x Ordenar:**	28.221.764,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	2.608.734,00	**Valor Neto:**	25.613.030,00			**Nro. Compromiso:**	225	**Nro. Cdp:**	225
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	11

TERCERO

Identificacion:	806007528	**Razon Social:**	ORGANIZACION TIEMPOS DE PAZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	414393363	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA S. A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	826	**Tipo:**	Sistema General de Regalías	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:		**Tipo:**		**Fecha:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.
06-02005 RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO	00PC-1702-1100-2021-130101-1492 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA GANADERÍA BOVINA CON PROCESOS INTEGRALES EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA COM INDÍGENA KANKUAMA A TRAVÉS DE ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA VALLEDUPAR	Nación	PCM00006	CSF

DETALLE MOVIMIENTOS

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
2026-06-06				
Total:	28.221.764,00	0,00	28.221.764,00	28.221.764,00

Objeto:	

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Obligación Presupuestal -- Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjmarias	JESUS MANUEL ARIAS RAMIREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	06-02005	RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO
Fecha y Hora Sistema:	2026-06-06-4:08 p. m.	

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
06-02005 RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO	SGR-PYCI PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS	2026-06-11	Generada	28.221.764,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-03-03 RETEFUENTE- HONORARIOS-CONTRATOS MENORES A 300 UVT MENSUALES (Ley 1450)	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	23.715.768,00	11,000 %	2.608.734,00	2.608.734,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago No Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHrogarcia ROSYBETH GARCIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 06-02005 RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO
Fecha y Hora Sistema: 2026-06-17-5:11 p. m.

ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL

Unidad / Subunidad ejecutora - Identificación	06-02005	**Código de referencia**	04500172100230312226	**CUENTA BANCARIA**	
Unidad / Subunidad ejecutora - Descripción	RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO	**Fecha máxima para realizar el pago**	19-06-2026	**Número**	091363242
Orden de Pago No Presupuestal No.	230312226	**CxP vinculada**		**Nombre**	TESORERIA
Fecha de la "Orden de pago No Presupuestal".	17-06-2026	**Medio de Pago**	Abono en cuenta	**Tipo**	Ahorro
Estado "Orden de pago No Presupuestal".	Generada	**Tipo de Beneficiario**	02 - Traspaso a pagaduría	**Estado**	Activa
Beneficiario - Nombre	900874999-RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO			**Entidad**	860002964
Tesorería	01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro			BANCO DE BOGOTA S. A.	

TOTALES DEL DOCUMENTO

Valor total	13.043.673,00
Deducciones	0,00
Neto a pagar	13.043.673,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGOS NO PRESUPUESTALES

ID Posicion Deduccion	Descripción	Valor a Deducir	Tercero
2-01-04-01-03-03	RETEFUENTE- HONORARIOS-CONTRATOS MENORES A 300 UVT MENSUALES (Ley 1450)	13.043.673,00	NIT : 800197268 : U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

RESPONSABLE DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación	
Cargo	

Firma Responsable

TERCER INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SGR – CMA NO. 002 DEL 2024 CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA GANADERÍA BOVINA CON PROCESOS INTEGRALES, EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KANKUAMA, A TRAVÉS DE ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA VALLEDUPAR"

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO	X		CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS SGR - CMA			
NÚMERO DEL CONTRATO	CMA NO. 002 DEL 2024			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	23 de septiembre del 2024			
FECHA DE ACTA DE INICIO	02 de octubre del 2024			
DURACIÓN DEL CONTRATO	Diez (10) meses.			
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA GANADERÍA BOVINA CON PROCESOS INTEGRALES, EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KANKUAMA, A TRAVÉS DE ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA VALLEDUPAR"			
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA GANADERÍA BOVINA CON PROCESOS INTEGRALES, EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KANKUAMA, A TRAVÉS DE ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA VALLEDUPAR"			
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ NIT: 806007528-2; REPRESENTADA LEGALMENTE POR CARLOS VASQUEZ SALGADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.565.322.			
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (141.108.823,00).			

RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	**SGR- ASIGNACIONES PARA LA INVERSIÓN LOCAL - PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS** **RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO**	**PROYECTO DE INVERSIÓN: BPIN 20211301011492** **ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN** **VIGENCIA:** 2024

CDP Y RP	CDP No. 724 de 20 de junio de 2024. Y RP No. 225 Del 28 de Enero de 2024	
SUPERVISIÓN	Órgano Fiscal Del Resguardo Indígena Kankuamo	
FORMA DE PAGO	El 100% del valor del contrato será cancelado por porcentaje de avance del contrato vigilado o intervenido aplicando el porcentaje del contrato de interventoría a las actas de avance de la ejecución del proyecto. Las formas de pago diferentes que presenten los oferentes no serán consideradas por el RESGUARDO Para todos los pagos el contratista persona jurídica deberá acreditar que se encuentre al día en sus pagos a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes parafiscales. Parágrafo 1. La Entidad realizará al Interventor el último pago, cuyo monto no podrá ser inferior al cinco por ciento (5 %) del valor total del Contrato de Interventoría, una vez finalizado el plazo del contrato, previa presentación del paz y salvo de las autoridades indígenas. Parágrafo 2. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido	Por realizar el tercer pago correspondiente al 20% del valor total del contrato, según el acta de avance del mismo porcentaje. Dicho valor es de: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($28.221.764,00).

	debidamente ejecutadas por el Interventor. Para causar el pago final del contrato, el Interventor deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. La entrega de dichos soportes deberá adjuntarse con la correspondiente factura so pena de ser rechazada.	
ANTICIPO	No hay anticipo	
PAGO ANTICIPADO	No hay pago anticipado	

2. Garantías.

Pólizas: No. CG-75-44-101139906 expedida el (24/09/2024).

Compañía	Amparo	Valor Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Seguros del Estado S.A. con Nit. 75-44-101139972	Cumplimiento Del Contrato	$14.110.882	26/06/2025	02/07/2025
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	$7.055.441	24/09/2024	26/07/2028
	Calidad del servicio	$14.110.882	26/09/2024	26/07/2026

Una vez analizadas las pólizas aportadas y verificadas las garantías amparadas, se encuentra que se ajustan a los requisitos y condiciones definidas en el contrato y fueron debidamente aprobadas por la entidad.

3. PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Salud	La entidad presenta certificación en la cual demuestra que se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA. Durante los últimos 6 meses.
Pensión	
Riesgos	

4. Productos para la realización de pago:

No.	PRODUCTOS PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS	ESTADO	DESCRIPCIÓN
1.	Porcentaje de avance del contrato vigilado o intervenido aplicando el porcentaje del contrato de interventoría a las actas de avance de la ejecución del proyecto.	Entregado	El contratista presentó acta No. 03 de avance de ejecución de actividades durante el periodo del 03 de octubre del 2024 al 01 de agosto del 2025 para el pago del 20% del valor del contrato.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

5.1. POR LA ENTIDAD:	CUMPLE		OBSERVACIONES
1) Suministrar la información y documentos necesarios que requiera EL CONTRATISTA para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	X		
2) Realizar los pagos correspondientes previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato en las condiciones pactadas.	X		
3). Ejercer la supervisión del contrato para verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista.	X		

4). Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	X		
5). Efectuar los descuentos de ley y los aportes comunitarios según los usos y las costumbres.	X		
6). Apoyar en forma permanente al contratista, en los aspectos que sean de competencia del Resguardo Indígena Kankuamo.	X		
5.2. POR EL CONTRATISTA:			**ESTADO**
ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:			
A). Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental para los contratos realizados en el marco del proyectos de inversión: Fortalecimiento Del Sistema Productivo De La Ganadería Bovina Con Procesos Integrales, En Unidades Productivas Agropecuarias De La Comunidad Indígena Kankuama, A Través De Entrega De Activos Productivos Y El Servicio De Extensión Agropecuaria Valledupar" financiados con recursos del Sistema General de regalías asignaciones para la inversión local- pueblos y comunidades indígenas.	X		La organización OTP culminó las actividades de interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental del proyecto, realizando seguimiento integral a la ejecución de las actividades desarrolladas en las unidades productivas beneficiarias, verificando el cumplimiento de metas, entregas, asistencia técnica, ejecución financiera y cierre de las obligaciones contractuales del convenio.
B). Control integral sobre los contratos, para lo cual podrá, en cualquier momento, exigir al contratista o asociado, la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las condiciones existentes al momento de la celebración del contrato.	X		La organización OTP efectuó control integral a la ejecución contractual mediante la validación final de soportes técnicos, administrativos, financieros y documentales requeridos para el cierre y liquidación del convenio, verificando el cumplimiento de

			las obligaciones pactadas por parte del asociado ejecutor.
C). Apoyará, asistirá y asesorará al RESGUARDO en todos los asuntos que se susciten durante la ejecución del contrato.	X		La organización OTP brindó acompañamiento permanente al Resguardo Indígena Kankuamo durante la etapa final de ejecución del convenio, apoyando los procesos de seguimiento, validación de resultados, consolidación documental y revisión de cumplimiento contractual.
OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR:			
A) Cumplir con el objeto del contrato, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, la propuesta y el contrato que suscriba.	X		La organización OTP dio cumplimiento integral al objeto contractual mediante la ejecución de actividades de seguimiento, control y verificación técnica, administrativa, financiera y ambiental del convenio SGR-CA No. 003 de 2024 hasta su etapa final de ejecución.
B) Presentar en el plazo establecido en el pliego de condiciones de esta selección, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de iniciación del contrato.	X		La organización OTP presentó los documentos requeridos para el trámite del pago final del contrato de interventoría.

C) Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del contrato.	X		La organización OTP ejecutó las actividades de seguimiento conforme a la programación establecida y al cronograma final de cierre del convenio.
D) Rendir y elaborar los informes, conceptos, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	X		La organización OTP elaboró y presentó los informes finales de interventoría, y actas de seguimiento correspondientes al cierre y consolidación de la ejecución contractual del proyecto.
E) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Resguardo Kankuamo.	X		La organización OTP atendió las orientaciones e instrucciones impartidas por el Resguardo Indígena Kankuamo y la supervisión contractual durante el desarrollo y cierre del convenio.
F) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabamientos.	X		La organización OTP desarrolló las actividades de interventoría bajo criterios de responsabilidad, transparencia y buena fe contractual, garantizando el adecuado control y acompañamiento del convenio hasta su culminación.
G) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	X		La organización OTP ejecutó las actividades de interventoría conforme a los principios de

			legalidad, imparcialidad y transparencia establecidos en la normatividad vigente.
H) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del contrato.	X		La organización OTP mantuvo la confidencialidad y reserva de la información técnica, administrativa y financiera obtenida durante la ejecución y cierre contractual.
I) Radicar las facturas de cobro dentro de los plazos convenidos.	X		La organización OTP radicó la factura electrónica FE 81 correspondiente al pago final del contrato de interventoría SGR-CMA No. 002 de 2024.
J) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.	X		La organización OTP mantuvo vigentes las garantías contractuales exigidas durante la totalidad de la ejecución del contrato de interventoría.
K) Cumplir con los aportes a los sistemas generales de aportes parafiscales y de seguridad social integral, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.	X		La organización OTP acreditó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales requeridos para el trámite del pago final contractual.
L) Asistir a todas las reuniones convocadas por el Resguardo y demás que sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato.	X		La organización OTP participó en reuniones técnicas, jornadas de seguimiento y actividades de

			cierre convocadas por el Resguardo Indígena Kankuamo y la supervisión del convenio.
M) Informar al supervisor, las circunstancias que surjan al momento de la ejecución del contrato y que puedan incidir de manera desfavorable en el desarrollo del contrato.	X		La organización OTP informó oportunamente las situaciones presentadas durante la ejecución contractual y realizó seguimiento a las acciones implementadas para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.
N) Verificar que el contratista sobre el cual se ejercerá la Interventoría realice de manera oportuna el pago y además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia, de los aportes de seguridad social y parafiscales de los empleados que apliquen para la ejecución del contrato y certificar que en cumplimiento de sus obligaciones como interventor, recibió, reviso y aprobó personalmente los documentos que aporto el contratista y que fueron la base para autorizar los pagos correspondientes; así mismo dejara constancia que el contratista realizo los, pagos correspondientes a los impuestos requeridos para la legalización del contrato.	X		La organización OTP realizó verificación final del cumplimiento de obligaciones administrativas, financieras y documentales del asociado ejecutor requeridas para el cierre y liquidación del convenio.
O) Las demás que por Ley o contrato correspondan.	X		La organización OTP cumplió las demás obligaciones contractuales y legales inherentes a la ejecución y cierre del contrato de interventoría.
INFORMES DE PRODUCTOS DEL CONTRATISTA			

A) Presentar mensualmente un informe al Resguardo, sobre el avance de la ejecución del proyecto.	X		Se presentaron informes mensuales de avance de ejecución indicando las actividades realizadas.
B) Proyectar, elaborar, sustentar y suscribir conforme a la Ley y el objeto del contrato de Interventoría, las actas y demás documentos requeridos dentro de la ejecución de los contratos sobre los cuales ejerce la Interventoría, como las de iniciación, suspensión, reinicio parcial, ajuste, modificaciones, cambio de especificaciones, fijación de precios, recibo final, liquidación, bitácora, etc.	X		
C) Todos los informes y productos entregados deberán presentarse impresos en original y copia.			

6. ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN:

La supervisión desarrolla actividades relacionadas con el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico en torno al cabal cumplimiento del convenido referenciado.

7. EJECUCIÓN FINANCIERA:

El pago se realizará en las variables siguientes:	
Anticipo	No hay
Pago anticipado	No hay
Pago a legalizar	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($28.221.764).
Valor contrato	CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE (141.108.823,00).
Pagos realizados	0
Valor a pagar	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($28.221.764).

RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	**SGR- ASIGNACIONES PARA LA INVERSIÓN LOCAL - PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS** **RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO**	**PROYECTO DE INVERSIÓN: BPIN 20211301011492** **ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN** **VIGENCIA:** 2024

Saldo por ejecutar	0

EL VIGILANTE GENERAL DEL RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO, EN SU CONDICIÓN DE AUTORIDAD INDÍGENA DELEGADA PARA LA SUPERVISIÓN;

CERTIFICA

Que la ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ identificada con NIT: 806007528-2, entidad sin ánimo de lucro, Representada Legalmente por CARLOS VASQUEZ SALGADO Con Cedula de ciudadana No. 19.565.322 De Pedraza, en virtud de la existencia del CONTRATO DE INTERVENTORÍA SGR CMA No. 002 DEL 2024, contratado mediante la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA GANADERÍA BOVINA CON PROCESOS INTEGRALES, EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KANKUAMA, A TRAVÉS DE ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA VALLEDUPAR". Presentó conforme a la cláusula quinta del contrato los documentos requeridos para la realización del último pago.

- Acta de avance de ejecución No. 03.
- Informe final de interventoría.
- Certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Una vez analizado los documentos presentados para el pago, se observa que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales, en los tiempos contractuales, y le son favorables al Resguardo Kankuamo; por lo tanto, se aprueban para los tramites del último pago.

Por lo cual, se expide el presente informe y se presenta para el trámite del último pago ante el Cabildo Gobernador, para que este remita a quien corresponda, a los 29 días del mes de mayo del 2026.

Jeisson Clementes Arias Martínez
Vigilante General del Resguardo Indígena Kankuamo
Supervisor

RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	SGR- ASIGNACIONES PARA LA INVERSIÓN LOCAL - PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	PROYECTO DE INVERSIÓN: BPIN 20211301011492 ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN VIGENCIA: 2024

EL VIGILANTE GENERAL DEL RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO, EN SU CONDICIÓN DE AUTORIDAD INDÍGENA DELEGADA PARA LA SUPERVISIÓN

Certifica:

Que la ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ identificada con NIT: 806007528-2, entidad sin ánimo de lucro, Representada Legalmente por CARLOS VASQUEZ SALGADO Con Cedula de ciudadana No. 19.565.322 De Pedraza, en virtud de la existencia del CONTRATO DE INTERVENTORÍA SGR CMA No. 002 DEL 2024, contratado mediante la modalidad de concurso de méritos, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA GANADERÍA BOVINA CON PROCESOS INTEGRALES, EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KANKUAMA, A TRAVÉS DE ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA VALLEDUPAR".

Presentó conforme a la cláusula quinta del contrato los documentos requeridos para la realización del último pago.

La presente certificación se expide para el trámite del último pago por valor de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($28.221.764).

Dado a los veintinueve (29) días del mes de mayo del 2026.

Jeisson Clementes Arias Martínez
Vigilante General del Resguardo Indígena Kankuamo
Supervisor

RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	SGR- ASIGNACIONES PARA LA INVERSIÓN LOCAL - PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	PROYECTO DE INVERSIÓN: BPIN 20211301011492 ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN VIGENCIA: 2024

Valledupar, 29 de mayo de 2026

Señor:
Jaime Luis Arias Ramírez
Gobernador del Resguardo Indígena Kankuamo
Representante Legal
E.S.M
REF. Remisión del tercer informe de supervisión Contrato de interventoría CMA No. 002 Del 2024.

Cordial saludo
De conformidad con el asunto de la referencia hacemos llegar ante su oficina, el informe de supervisión, para el último pago del contrato de interventoría CMA No. 002 del 2024, cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA GANADERÍA BOVINA CON PROCESOS INTEGRALES, EN UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KANKUAMA, A TRAVÉS DE ENTREGA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA VALLEDUPAR". Por el valor de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($28.221.764). Para lo cual se adjunta:

- Acta de avance de ejecución No. 03.
- Informe final de interventoría.
- Certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Lo anterior con la finalidad de que usted se sirva conforme a sus facultades, otorgar el visto bueno y autorizar a quien corresponda los tramites de pago.
Atentamente

Jeisson Clementes Arias Martínez
Vigilante General del Resguardo Indígena Kankuamo
Supervisor

ORGANIZACION TIEMPOS DE PAZ

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 87

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764106587354 que habilita desde FVE 70 hasta FVE 1000. Vence 2027-03-02

ORGANIZACION TIEMPO DE PAZ

Nit 806007528 2

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA todas 8000.00 X 1000

CLIENTE	RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO
NIT	900874999 7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Casa Indígena, Avenida Hurtado	Valledupar	6055898114

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
29/05/2026	29/05/2026

POR CONCEPTO DE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SGR-CMA No. 002 DEL 2024 - VR TOTAL $ 141.108.823 - VR FACT 20% CTTO

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41653003	Venta de Servicio de Actividades de servicios sociales Interventoria Técnica, Administrativa, Financiera y Ambiental del proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento Del Sistema Productivo De La Ganadería Bovina Con Procesos integrales, en Unidades Productivas Agropecuarias de la Comunidad Indígena Kankuama, a través de entrega de Activos Productivos y el Servicio de Extensión Agropecuaria Valledupar	1	Und.	23.715.768	19%	4.505.996	23.715.768

Total Item 1

Valor en Letras

VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	23.715.768
DESCUENTO	0
IVA	4.505.996
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	28.221.764
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	28.221.764

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/05/2026 12:46:51

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

La Campiña Transversal 46 N° 21 - 16 Teléfono 6671807

Correo Electrónico: organizaciontiemposdepaz2020@gmail.com

CUFE: 8ddf2c06f72ea402ac70dde173c765226fd117a9ed879b4a8253953c71fe9a502f162d0063bf83da49206dd38a899f55 --Expedición: 29/05/2026 01:13 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

ORGANIZACION TIEMPOS DE PAZ

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 87

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764106587354 que habilita desde FVE 70 hasta FVE 1000. Vence 2027-03-02

ORGANIZACION TIEMPO DE PAZ

Nit 806007528 2

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA todas 8000.00 X 1000

CLIENTE	RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO
NIT	900874999 7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
Casa Indigena, Avenida Hurtado	Valledupar	6055898114

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
29/05/2026	29/05/2026

POR CONCEPTO DE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SGR-CMA No. 002 DEL 2024 - VR TOTAL $ 141.108.823 - VR FACT 20% CTTO

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
ORGANIZACIÓN TIEMPOS DE PAZ	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total

Total Item 1

Valor en Letras

VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	23.715.768
DESCUENTO	0
IVA	4.505.996
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	28.221.764
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	28.221.764



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 29/05/2026 12:46:51

Medios de Pago: Acuerdo mutuo

La Campiña Transversal 46 N° 21 - 16 Teléfono 6671807

Correo Electrónico: organizaciontiemposdepaz2020@gmail.com

CUFE: 8ddf2c06f72ea402ac70dde173c765226fd117a9ed879b4a8253953c71fe9a502f162d0063bf83da49206dd38a899f55 --Expedición: 29/05/2026 01:13 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)